

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchalí a 22 de ABRIL del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 2 de ABRIL del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización "JUNTA DE VECINOS "POBLACION CONGO", ubicada en la Unidad Vecinal N° 11, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 106 de 19/02/1990 RUT 65515600-3, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 27 de MAYO del año 2022

Horario: Inicio 18:30 Termina 22:30

Dirección: PASAJE ALICIA # 3728

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : NICANOR ESTEBAN DOMAICA ROJAS
Rut : 8.532.342 - 3
Firma : [Firma]
Teléfono : +569 42567630

Nombre : NELLY SOLANGE VILLALÓN SOTO
Rut : 13.048.749 - 8
Firma : [Firma]
Teléfono : +569 61777323

Nombre : MARTA LUCÍA VERA ALIAGA
Rut : 6.246.854 - 8
Firma : [Firma]
Teléfono : +56 9 74000087



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra
22.04.2022

